



Centro adscrito a



**UNIVERSITAS**  
*Miguel Hernández*

# Guía Docente 2024/2025

## LENGUA ESPAÑOLA

Modalidad: Presencial – A distancia

**Grado en Organización de Eventos,  
Protocolo y Relaciones Institucionales**

## LENGUA ESPAÑOLA

CURSO	MÓDULO	MATERIA	CARÁCTER	SEMESTRE	CRÉDITOS
1º	Fundamentos básicos	Lengua	Básica	Primero	6 ECTS

**Titulación:** Grado Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales

**Centro:** IMEP en C/Arzobispo Loaces, 3 (Alicante)

**Idioma:** Castellano

**Horario de atención a los alumnos presenciales:** martes de 9:30 a 10:00 y de 13:10-13:30 (previa solicitud vía correo electrónico: [c.quintana@protocoloimep.com](mailto:c.quintana@protocoloimep.com))

**Horario de atención a los alumnos online:** solicitar la tutoría a través de secretaría (Germán): [secretariatecnica@protocoloimep.com](mailto:secretariatecnica@protocoloimep.com)

### 1. Profesorado

Carmen Quintana Cocolina: [c.quintana@protocoloimep.com](mailto:c.quintana@protocoloimep.com)

Horario	Salidas académicas	Exámenes
Martes 10:00 – 13:10	No se contemplan	Ordinaria presencial 21 de enero – 10-12
		Ordinaria a distancia 17 de enero – 10-12
		Extraordinaria presencial 2 de septiembre – 10-12
		Extraordinaria a distancia 2 de septiembre – 10-12

## Recomendaciones para la asignatura

- Leed la guía docente con detenimiento.
- Resolved cualquier cuestión relacionada con la materia con la mayor antelación posible para que podáis planificar vuestro trabajo de la manera más adecuada.
- Prestad atención a las recomendaciones del profesorado sobre los materiales complementarios.
- Se recomienda leer previamente el contenido teórico y práctico publicado en la plataforma virtual al inicio de curso para una mejor asimilación del contenido.
- Revisad la bibliografía recomendada.
- Cumplid escrupulosamente los plazos de entrega tanto de tareas como de las prácticas.

### ***En la Modalidad a Distancia, además:***

- Leed previamente el contenido teórico y práctico publicado en la plataforma virtual antes de la visualización de las diferentes píldoras formativas y *blackboards*.
- Remitid vía e-mail las posibles dudas que puedan surgir tras la lectura del temario o prácticas, para que puedan ser resueltas a través del correo electrónico o vía *blackboards*.
- Visualizad las píldoras formativas del campus virtual para una mejor comprensión y asimilación del contenido.

## Mecanismos de coordinación docente

En la actualidad, dentro de IMEP, se ha creado la figura del Coordinador del Grado, que recae en la figura del director de Grado. Será él quien se encargue de establecer las reuniones necesarias para:

- Coordinar las actividades docentes dentro de una misma área de especialización.
- Compartir recursos y materiales docentes.
- Poner en común criterios que aplican los docentes para evaluar la adquisición.
- Revisar contenidos y métodos para evitar las duplicidades entre asignaturas.

Intercambiar experiencias docentes.

## 2. Descripción de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo desarrollar las habilidades de expresión oral y escrita del alumno, así como capacitarlo en un mayor y mejor conocimiento de las estructuras gramaticales sintácticas y morfológicas, y de la ortografía, el léxico y la tipografía de la lengua española. Tras un repaso de los conceptos fundamentales de orden metodológico y práctico sobre la comunicación interpersonal (comunicación oral y escrita, y comunicación no verbal) y el análisis crítico, se estudiarán diferentes aspectos generales de la lengua y otros más específicos relacionados con el campo de los estudios del protocolo, la organización de eventos y las relaciones institucionales.

## 3. Competencias básicas, generales y específicas

### *a. Competencias básicas y generales*

CG1 - Capacidad de identificación, interpretación, formulación y resolución de problemas básicos de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

CG6 - Capacidad para el desarrollo de nuevas líneas, procesos, proyectos y productos.

CG7 - Capacidad crítica y analítica en el área de especialidad correspondiente.

CG8 - Capacidad para la evaluación, optimización y confrontación de criterios para la toma de decisiones.

CG9 - Capacidad de comunicación en lenguajes formales, gráficos y simbólicos y mediante la expresión oral y escrita.

CG11 - Capacidad de trabajo en equipo - Exclusivamente grupo presencial.

CG13 - Capacidad de consolidación, ampliación e integración de los conocimientos fundamentales de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

### *b. Competencias específicas*

CE2 - Capacidad para comunicarse a un nivel B1 en idiomas extranjeros.

CE6 - Capacidad para mejorar las habilidades y recursos profesionales dirigidos al desarrollo e innovación de las corporaciones públicas y privadas

CE9 - Capacidad para diseñar y concebir la presentación estética y técnica de la puesta en escena del proyecto.

## 4. Contenidos

### Clases teóricas

#### TEORÍA

##### **Tema 1. La comunicación interpersonal**

- Qué es la comunicación interpersonal
- Principios de la comunicación interpersonal
- Pautas para la competencia en comunicación interpersonal
- Diferencias entre la comunicación verbal y la comunicación no verbal

##### **Tema 2. La comunicación oral y la comunicación no verbal**

- Qué son la comunicación oral y la comunicación no verbal
- Quiénes son los interlocutores
- Tipos de comunicación
- Recomendaciones para una escucha y una elocución eficaces
- Recomendaciones para una comunicación no verbal eficaz

##### **Tema 3. La comunicación escrita**

- Qué es la comunicación escrita
- Los sujetos de la comunicación escrita
- Recomendaciones generales de escritura
- Qué es el análisis crítico y cómo desarrollarlo

##### **Tema 4. Gramática I — Clases de palabras**

- Los sustantivos (género y número irregulares)
- El verbo (formas impersonales, perífrasis verbales, formas personales)
- Los pronombres de OI y OD

##### **Tema 5. Gramática II — Sintaxis**

- Las oraciones (actitud del hablante, naturaleza del predicado, simples o compuestas)
- La concordancia (género, número y persona)

##### **Tema 6. Ortografía, léxico y tipografía**

- La tilde
- Las abreviaciones
- Las expresiones numéricas generales y específicas
- Las mayúsculas y minúsculas
- Los signos de puntuación
- Extranjerismos, latinismos, gentilicios
- Recomendaciones tipográficas

##### **Tema 7. Los textos en el ámbito del protocolo, los eventos y las relaciones institucionales**

- La carta
- La tarjeta de invitación y presentación
- Los textos administrativos
- Los textos profesionales

## Clases prácticas

En cada una de las clases se realizarán diversas prácticas que serán explicadas por la profesora. Habrá una parte de prácticas orales (**discusiones en clase, presentaciones orales y debate**) y otra parte de prácticas escritas (**trabajo escrito de análisis crítico, ejercicios de gramática, sintaxis, ortografía, léxico y tipografía**, y elaboración de una **carta de presentación y cv**).

### PRÁCTICA

Tema 1. Prácticas orales y escritas por parejas o grupos reducidos (individuales para los alumnos online). Lectura obligatoria: Explicación y programación del debate y examen parcial (para los alumnos online, el debate será en el foro y no habrá examen parcial).

Tema 2. Práctica oral en clase (escrita para los alumnos online). Programación de la presentación por parejas (presentación individual grabada para los alumnos online).

Tema 3. Trabajo escrito individual de análisis crítico.

Tema 4. Ejercicios de gramática. Clases de palabras.

Tema 5. Ejercicios de gramática. Sintaxis.

Tema 6. Ejercicios de ortografía, léxico y tipografía.

Tema 7. Prácticas escritas sobre los tipos de textos del ámbito del protocolo y las relaciones institucionales (cv y carta de motivación, entrevista de trabajo).

## 5. Metodología

### Presencial

#### Clases Teóricas

La metodología empleada en esta asignatura consistirá en sesiones presenciales en las que se combinarán las exposiciones teóricas de la profesora con la participación del alumnado. Asimismo, se promoverá el aprendizaje autónomo a través de técnicas que potencien la creatividad, la participación y el interés por los diferentes temas tratados. Se le pedirá al alumno que venga preparado a las clases y con el pensamiento crítico activado.

#### Clases Prácticas

Se potenciará tanto el trabajo por parejas y en grupos reducidos como el trabajo autónomo. Los alumnos realizarán una serie de ejercicios de gramática, ortografía, léxico y tipografía, y elaborarán diversos tipos de textos basados en los conocimientos adquiridos durante las clases teóricas. Estos ejercicios se harán de forma individual o por parejas, y después se pondrán en común en la clase. Asimismo, los alumnos trabajarán por parejas en sus presentaciones orales, que expondrán en la clase con una discusión grupal posterior. Se formarán también grupos reducidos de debate para comentar la lectura obligatoria del curso.

## A distancia

### Clases Teóricas

La metodología de trabajo incluye una serie de exposiciones teóricas que se irán grabando en *Blackboard* a medida que transcurre el curso y que resumirán los temas tratados durante las clases presenciales, así como siete píldoras formativas (vídeos resumen de los siete temas) que estarán a disposición de los alumnos en el aula virtual desde el inicio de curso.

### Clases prácticas

Se potenciará tanto el trabajo en grupo como el trabajo autónomo. Así, las presentaciones orales obligatorias se trabajarán de manera individual y se grabarán con *Blackboard* y se subirán al campus con una discusión grupal posterior en los foros. El debate sobre el libro tendrá lugar en el foro del campus. Los alumnos deberán entregar una serie de ejercicios de cada tema del curso, así como un trabajo escrito de análisis crítico. Estos ejercicios se harán de forma individual y se subirán al campus.

## 6. Atención a la diversidad

La presencia de la diversidad en el aula mejora algunas habilidades y competencias como el pensamiento crítico y la empatía, y fomenta que los estudiantes y profesores sean capaces de ponerse en el lugar del otro. Con el fin de atender a la diversidad del alumnado en el aula, seguiremos algunos principios como:

- Favorecer la autonomía y el desarrollo personal dentro del marco de la singularidad de cada uno.
- Cooperación y ayuda entre el alumnado y la profesora con la finalidad de estimular situaciones propicias para la puesta en común de dudas, soluciones o resultados.
- Promover la puesta en común de experiencias y vivencias.
- Facilitar la interacción comunicativa entre el alumnado a través del trabajo en parejas o grupos reducidos.

## 7. Resultados de aprendizaje

Los alumnos de la asignatura Lengua Española conseguirán los siguientes resultados de aprendizaje al finalizar el semestre:

1. Adquisición de los conocimientos básicos sobre la comunicación interpersonal (oral y escrita).
2. Uso de la lengua hablada con corrección, eficacia y claridad. En particular, saber exponer, argumentar y criticar constructivamente una variedad de temas y problemáticas.
3. Dominio de la expresión escrita. En particular, perfeccionamiento de las habilidades para la elaboración de textos propios del área de protocolo, las relaciones institucionales y la organización de eventos.
4. Obtención de los conocimientos gramaticales, ortográficos, léxicos y tipográficos básicos de la lengua española y aquellos específicos aplicados al ámbito protocolario, la organización de eventos y las relaciones institucionales.
5. Conocimiento de las principales herramientas al servicio del buen uso de la lengua oral y escrita.
6. Activación y desarrollo del pensamiento crítico y creativo.

## 8. Sistema de evaluación

### Presencial

#### Convocatoria Ordinaria – Evaluación Continua

La nota final será el resultado de una media ponderada que tenga en cuenta:

- Trabajos obligatorios: 50 % (participación: 10%, prácticas orales y escritas: 40%)
- Pruebas escritas individuales: 50% (examen parcial y final)

El alumno tendrá una participación proactiva en clase. Asimismo, deberá realizar una serie de prácticas orales y escritas obligatorias para poder presentarse al examen:

- Ejercicios orales y escritos semanales en clase.
- Presentación oral por parejas.
- Trabajo escrito de análisis crítico.
- Debate sobre la lectura obligatoria.

El examen parcial liberará una parte de la materia (preguntas sobre la lectura obligatoria) de cara al examen final.



### **Convocatoria Ordinaria – Evaluación No Continua**

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua deberán entregar a la profesora (a través del campus) un portfolio con una serie de ejercicios sobre el contenido del curso. La entrega del portfolio, la presentación oral y la participación en el debate seguirán siendo obligatorios para poder presentarse al examen.

La nota final será el resultado de una media ponderada que tenga en cuenta:

- Trabajos obligatorios: 50 % (portfolio, presentación, trabajo escrito y debate)
- Pruebas escritas individuales: 50% (examen parcial y final)

### **Convocatoria Extraordinaria – Evaluación Continua**

La nota final será el resultado de una media ponderada que tenga en cuenta:

- Trabajos obligatorios: 50 % (participación: 10%, prácticas orales y escritas: 40%)
- Pruebas escritas individuales: 50% (examen parcial y final)

Se guardará la nota de la participación en clase (10%) así como de las prácticas orales y escritas (40%) y el examen parcial (siempre que las prácticas y el examen estén aprobados).

### **Convocatoria Extraordinaria – Evaluación No Continua**

La nota final será el resultado de una media ponderada que tenga en cuenta:

- Trabajos obligatorios: 50 % (portfolio, presentación, trabajo escrito y debate)
- Pruebas escritas individuales: 50% (examen parcial y final)

Se guardará la nota de las prácticas orales y escritas y del examen parcial (siempre que estén aprobados).

## Común para todos los tipos de evaluaciones

### Pérdida del derecho de evaluación continua

Perderá el derecho a la evaluación continua, todo/a aquel/la alumno/a que tenga 4 faltas (no justificadas).

El alumno superará la asignatura cuando la media ponderada sea igual o superior a 5 puntos y se hayan superado todas las partes que componen el sistema de evaluación cuya ponderación global sea igual o superior al 20%.

En caso de que no se supere la asignatura en la convocatoria extraordinaria, no contarán las partes aprobadas para sucesivos cursos académicos.

Prácticas:

- Al inicio del curso, se publicará en la plataforma virtual, todas las tareas a desarrollar, así como las fechas máximas de entrega. Las entregas se realizarán a través de la misma plataforma. En caso de que alguna tarea no se entregue en tiempo y forma, o se entregue fuera de plazo, no será evaluada y se obtendrá la calificación de 0 en esa tarea específica.

Las faltas de ortografía en los trabajos y el no cumplimiento con las normas de estilo propuestas, serán aspectos penalizados en las calificaciones (entre un 5% y un 15% menos). Además, el plagio total o parcial, así como el uso de la inteligencia artificial, conllevará la sanción correspondiente por parte del centro educativo y la pérdida de la convocatoria correspondiente.

## A distancia

### Convocatoria Ordinaria- Evaluación Continua

La nota final será el resultado de una media ponderada que tenga en cuenta:

- Trabajos obligatorios: 50 % (participación en BB y foros 10%, prácticas orales y escritas: 40%)
- Pruebas escritas individuales: 50% (examen final)

El alumno tendrá una participación proactiva en clase y en los foros. Asimismo, deberá realizar una serie de prácticas orales y escritas obligatorias para poder presentarse al examen:

- Prácticas escritas quincenales (entrega en el campus).
- Presentación oral individual (grabación y subida al campus).
- Debate sobre la lectura obligatoria (en *Blackboard*).

### **Convocatoria Ordinaria – Evaluación No Continua**

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua deberán entregar a la profesora (a través del campus) un portfolio con una serie de ejercicios sobre el contenido del curso. La entrega del portfolio, la presentación oral y la participación en el debate seguirán siendo obligatorios para poder presentarse al examen.

La nota final será el resultado de una media ponderada que tenga en cuenta:

- Trabajos obligatorios: 50 % (prácticas orales y escritas)
- Pruebas escritas individuales: 50% (examen final)

### **Convocatoria Extraordinaria – Evaluación Continua**

La nota final será el resultado de una media ponderada que tenga en cuenta:

- Trabajos obligatorios: 50 % (participación en foros 10%, prácticas orales y escritas: 40%)
- Pruebas escritas individuales: 50% (examen final)

Se guardará la nota de la participación (10%) así como de las prácticas orales y escritas (40%) (siempre que las prácticas estén aprobadas).

### **Convocatoria Extraordinaria – Evaluación No Continua**

La nota final será el resultado de una media ponderada que tenga en cuenta:

- Trabajos obligatorios: 50 % (prácticas orales y escritas)
- Pruebas escritas individuales: 50% (examen final)

Se guardará la nota de las prácticas orales y escritas (siempre que estén aprobadas).

## Común para todos los tipos de evaluaciones

### Pérdida del derecho de evaluación continua

Perderá el derecho a la evaluación continua, todo/a aquel/la alumno/a que tenga 4 faltas (no justificadas).

El alumno superará la asignatura cuando la media ponderada sea igual o superior a 5 puntos y se hayan superado todas las partes que componen el sistema de evaluación cuya ponderación global sea igual o superior al 20%.

En caso de que no se supere la asignatura en la convocatoria extraordinaria, no contarán las partes aprobadas para sucesivos cursos académicos.

#### Prácticas:

- Al inicio del curso, se publicará en la plataforma virtual, todas las tareas a desarrollar, así como las fechas máximas de entrega. Las entregas se realizarán a través de la misma plataforma. En caso de que alguna tarea no se entregue en tiempo y forma, o se entregue fuera de plazo, no será evaluada y se obtendrá la calificación de 0 en esa tarea específica.
- Las faltas de ortografía en los trabajos y el no cumplimiento con las normas de estilo propuestas, serán aspectos penalizados en las calificaciones (entre un 5% y un 15% menos). Además, el plagio total o parcial, así como el uso de la inteligencia artificial, conllevará la sanción correspondiente por parte del centro educativo y la pérdida de la convocatoria correspondiente.

## 9. Planificación de actividades de aprendizaje

### Modalidad presencial

Tipos de actividades	Horas
Clases teóricas	25
Otras actividades	8,33
Clases prácticas	35
Seminarios	8,33
Trabajos en grupo	18,33
Tutorías	10
Otras actividades: tareas compartidas	8,33
Preparación clases teoría	11,66
Preparación trabajos clases prácticas	16,66
Estudios exámenes	8,33
<b>Volumen total de trabajo del alumno</b>	<b>150</b>

### Modalidad a distancia

Tipos de actividades	Horas
Clases teóricas	25
Otras actividades	8,33
Clases prácticas	35
Seminarios	8,33
Trabajos en grupo	18,3 3
Tutorías	10
Otras actividades: tareas compartidas	8,33
Preparación clases teoría	11,66
Preparación trabajos clases prácticas	16,6 6
Estudios exámenes	8,33
<b>Volumen total de trabajo del alumno</b>	<b>150</b>

### Cronograma de las clases presenciales

Semanas	Tema	Resultado del aprendizaje	Actividad práctica/metodología	Sistema de evaluación	Porcentaje
1	1	1,2,3,5,6	Presentación asignatura	Evaluación continua	3,33%
2	1	1,2,3,5,6	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
3	2	1,2,5,6	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
4	3	1,3,5,6	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
5	4	1,2,3,4,5,6	Clase teórico-práctica Presentaciones orales	Evaluación continua	3,33%
6	4	1,2,3,4,5,6	Clase teórico-práctica Presentaciones orales	Evaluación continua	3,33%
7	4	1,2,3,4,5,6	Clase teórico-práctica Presentaciones orales	Evaluación continua	3,33%
8	5	1,2,3,4,5,6	Clase teórico-práctica Presentaciones orales	Evaluación continua	3,33%
9	5	1,2,3,4,5,6	Clase teórico-práctica Presentaciones orales	Evaluación continua	3,33%
10	5	1,2,3,4,5,6	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
11	6	1,2,3,4,5,6	Clase teórico-práctica Debate	Evaluación continua	3,33%
12	6	1,2,3,4,5,6	Clase teórico-práctica Examen parcial	Evaluación continua	3,33%
13	6	1,2,3,4,5,6	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
14	7	1,2,3,4,5,6	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%
15	7	1,2,3,4,5,6	Clase teórico-práctica	Evaluación continua	3,33%

### Actividad extraordinaria

Semanas	Tema	Resultado del aprendizaje	Actividad práctica/metodología	Sistema de evaluación	Porcentaje
16	Examen final	1,2,3,4,5,6	Examen final	Evaluación continua	50%

## 10. Bibliografía recomendada

- Instituto Cervantes. (2007). *Gramática práctica del español*. Madrid: Espasa.
- Instituto Cervantes. (2009). *Ortografía práctica del español*. Madrid: Espasa.
- Instituto Cervantes. (2013). *Las 500 dudas más frecuentes del español*. Barcelona: Espasa.
- Instituto Cervantes. (2019). *Las 100 dudas más frecuentes del español*. Madrid: Espasa.
- Instituto Cervantes. (2022). *Saber hablar*. Madrid: Debate.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- García Carbonell, R. (2008). *Leer, escribir, hablar*. Madrid: EDAF.
- Kohan, S. A. (2013). *Puntuación para escritores y no escritores*. Barcelona: Alba.
- Portugal Bueno, M. d. C. (2019). *Libro de estilo del protocolo oficial y las relaciones institucionales*. Barcelona: Editorial UOC.
- Wood, J. T. (2016). *Interpersonal Communication. Everyday Encounters*. Boston: Cengage Learning.

### Enlaces de interés:

Diccionario de la RAE: <https://dle.rae.es/>

Diccionario Panhispánico de dudas: <https://www.rae.es/dpd/>

## 11. Actividades formativas

IMEP cuenta con un programa de actividades formativas extracurriculares a disposición del alumnado. Toda la información se puede consultar tanto en el campus virtual, como en la página web del título [www.protocoloimep.com](http://www.protocoloimep.com).

## 12. Tutorías

### Modalidad presencial

Los alumnos interesados deberán solicitar, a través del correo electrónico de la profesora [c.quintana@protocoloimep.com](mailto:c.quintana@protocoloimep.com), una tutoría personal con la profesora. Tras la recepción del correo, la profesora establecerá el horario y fecha idónea para la realización (los martes de 9:30-10 y de 13:10-13:30). La tutoría tendrá lugar en la sede de IMEP en Alicante.

### Modalidad a distancia

En el caso de la modalidad a distancia, el alumno solicitará la cita a través de secretaría (ponerse en contacto con Germán: [secretariatecnica@protocoloimep.com](mailto:secretariatecnica@protocoloimep.com)), quien contactará directamente con la profesora para fijar la hora y día de la tutoría, la cual se llevará a cabo mediante el uso de *Blackboard*.